



OPRY ENTERTAINMENT.

GRAND OLE OPRY

RYMAN

BALLET OF NASHVILLE

OLE RED

CATEGORY 10

WSM RADIO

SOUTHERN ENTERTAINMENT

GUÍA DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS 2026

EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO



TABLA DE CONTENIDOS

- 3** Descripción general de beneficios
5 Información de elegibilidad
7 Inscripción a sus beneficios
8 Información de inscripción
9 Beneficios médicos
10 Beneficios de recetas médicas
11 Recursos de bienestar
12 Asesor del Plan UMR
14 Lantern
15 Vanderbilt MyHealth Bundles
16 Beneficios dentales
17 Beneficios oftalmológicos
18 Cuentas de gastos flexibles
20 Cuenta de ahorros para la salud
21 Seguro de vida
22 Cobertura por discapacidad
23 Licencia por ausencia
24 Licencia parental pagada y asistencia para adopción/gestación subrogada
25 Plan de ahorro 401(k)
26 Programa de Asistencia al Empleado (EAP)
28 Identidad, protección financiera y protección de la privacidad
28 Programa de descuentos PerkSpot
29 2026 Tabla de gastos quincenales
30 Información de contacto





RESUMEN DE BENEFICIOS

Ryman Hospitality Properties y Opry Entertainment Group se complacen en ofrecer un paquete integral de beneficios que cubre las diversas necesidades de nuestros empleados y sus familias. Revisamos continuamente nuestros programas para asegurar que sean opciones de alta calidad y rentables, que apoyen su bienestar físico, emocional, financiero y el equilibrio entre vida y trabajo. Este paquete de beneficios se resume de manera general en la presente guía. Los documentos completos de cada plan están disponibles en línea o a solicitud y contienen información más detallada de cada programa.

BENEFICIOS OFRECIDOS

- Servicios médicos y medicamentos con receta
- Live Well Rewards (Bienestar)
- Dental
- Visión
- Cuenta de Gastos Flexibles (FSA)
- Cuentas de Ahorro para la Salud (HSA)
- Plan de ahorro 401(k)
- Protección de la identidad, financiera y de la privacidad
- Vida y muerte accidental y desmembramiento (AD&D)
- Cobertura por discapacidad
- Programa de Asistencia al Empleado (EAP)
- Lantern y Vanderbilt MyHealth Paquetes
- PerkSpot

ELEGIBILIDAD

Como nuevo empleado, usted y sus dependientes serán elegibles para beneficios a partir del primer día del mes posterior a cumplir 30 días de empleo, salvo que se indique lo contrario. Los dependientes elegibles incluyen a su cónyuge, pareja de hecho certificada, hijas o hijos menores de 26 años y dependientes con discapacidad de cualquier edad. Puede encontrar más información sobre elegibilidad en la página 5.

Si recientemente fue promovido a un puesto de tiempo completo, la cobertura de beneficios elegida comenzará en la fecha efectiva de su nuevo puesto. Debe inscribirse en la cobertura dentro de los 31 días posteriores a su promoción a tiempo completo.

Nuestro plan de beneficios opera en un año calendario, lo que significa que el Año del Plan inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. Las coberturas que elija ahora permanecerán vigentes hasta el 31 de diciembre, a menos que usted o sus dependientes elegibles experimenten un evento calificable. Si experimenta un evento que califique, debe comunicarse con Your Benefit Resources (YBR) dentro de los 31 días. Consulte la sección Información de inscripción en la página 8 para más detalles sobre cómo realizar cambios en sus beneficios.

¿BUSCA MÁS INFORMACIÓN
SOBRE SUS BENEFICIOS?

Escanee el código
QR para visitar
nuestro sitio web
de Beneficios.



ASPECTOS BÁSICOS DE LOS BENEFICIOS

Dado que elegir sus beneficios requiere cuidado y planeación, le recomendamos tomarse el tiempo para comprender sus opciones, considerar a quién necesita cubrir y determinar la cobertura adecuada para usted y sus dependientes elegibles.

BENEFICIOS	BREVE RESUMEN
Servicios médicos y medicamentos con receta	<ul style="list-style-type: none"> Tres planes médicos distintos, cada uno con cobertura de medicamentos recetados.
Vivir bien Recompensa	<ul style="list-style-type: none"> Programa virtual de bienestar para empleados y cónyuges/parejas de hecho inscritos en un plan médico. Permite ganar hasta \$200 anuales en recompensas en línea al completar actividades calificadas enfocadas en mantener un estilo de vida saludable.
Dental	<ul style="list-style-type: none"> Incluye tratamientos preventivos, restaurativos mayores y cobertura de ortodoncia.
Visión	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece exámenes anuales y beneficios para lentes.
FSA para Atención Médica	<ul style="list-style-type: none"> Le permite reembolsarse con dólares libres de impuestos por gastos elegibles que no estén cubiertos por sus planes médico, dental o de visión. Requiere una elección anual y los fondos no utilizados se pierden.
Dependiente Cuidado FSA	<ul style="list-style-type: none"> Le permite reembolsarse con dólares libres de impuestos por gastos elegibles de sus hijos menores de 13 años y otras personas a cargo que reúnan los requisitos Requiere una elección anual y los fondos no utilizados se pierden.
Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA)	<ul style="list-style-type: none"> Ahorre y pague servicios de salud con dólares antes de impuestos. Para calificar a la HSA, debe inscribirse en el plan médico HDHP con HSA. Al inscribirse en el plan médico HDHP con HSA, recibirá aportaciones del empleador en su cuenta HSA. \$500 para la cobertura individual, \$1,000 para la cobertura familiar. Las aportaciones se pagan de manera trimestral y se prorranean para empleados de nuevo ingreso durante el año. Los fondos de la HSA se acumulan y permanecen disponibles de un año a otro.
FSA de uso limitado	<ul style="list-style-type: none"> Disponible si está inscrito en el plan médico HDHP con HSA. Le permite reembolsarse con dólares libres de impuestos por gastos dentales y de visión, reservando su HSA para gastos médicos.
401(k) Plan de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> Empleados de tiempo completo, medio tiempo o por guardias de 18 años o más son elegibles para participar después de 30 días de empleo. La empresa iguala sus aportaciones hasta un 4%, las cuales pueden realizarse antes de impuestos o después de impuestos mediante deducciones automáticas de nómina. Todas las aportaciones se consolidan de inmediato. Esto significa que los fondos en su cuenta le pertenecen al 100%.
Seguro de vida y AD&D	<ul style="list-style-type: none"> Seguro de vida y AD&D pagado por la empresa, equivalente a su salario base. Puede adquirir cobertura adicional de vida y AD&D para sí mismo y sus dependientes.
Cobertura por discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura por incapacidad a corto plazo (STD) y a largo plazo (LTD), pagada por la empresa.
Identidad Protección de identidad	<ul style="list-style-type: none"> Protección de identidad, financiera y de privacidad, pagada por la empresa.
Programa de Asistencia al Empleado (EAP)	<ul style="list-style-type: none"> Programa patrocinado por la empresa que ofrece a usted y a todos los miembros de su hogar apoyo confidencial y recursos enfocados en el bienestar emocional, el equilibrio entre vida y trabajo y la planificación financiera básica.
Beneficios de la Planificación Familiar	<ul style="list-style-type: none"> Elegible después de 90 días de empleo. 4 semanas de licencia parental pagada por la empresa para nacimiento y/o adopción. Asistencia por adopción y gestación subrogada de hasta \$5,000 (\$10,000 como máximo de por vida).
PerkSpot	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a descuentos en viajes, boletos, membresías de gimnasio, comercios minoristas y más.



INFORMACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Los beneficios descritos en esta guía están disponibles para empleados de tiempo completo que trabajen un promedio de 30 horas o más por semana.

Como nuevo empleado, su cobertura elegida inicia el primer día del mes posterior a cumplir 30 días de empleo. Los beneficios de 401(k), discapacidad y planificación familiar tienen períodos de espera distintos.

Puede cubrir a dependientes elegibles bajo los planes de beneficios médicos, medicamentos con receta, dentales, de visión y de seguro de vida. Es importante asegurarse de no incluir dependientes que no sean elegibles. Revise la siguiente tabla para conocer los detalles sobre quiénes son elegibles para cobertura.

CARACTERÍSTICA	NORMAS Y REQUISITOS
Su cónyuge	Debe ser su cónyuge legalmente casado (según la ley fiscal federal).
Su pareja de hecho certificada	<p>Su relación actual debe tener al menos 12 meses de vigencia. Además, usted y su pareja de hecho certificada deben cumplir con todos los siguientes criterios durante los 12 meses consecutivos previos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ser financieramente interdependientes y responsables de manera conjunta del bienestar común.• Intención de mantener una relación estable• Compartir la misma vivienda y domicilio permanente;• No estar tan relacionados por lazos sanguíneos como para que el matrimonio legal esté prohibido por la ley.• Tener al menos 18 años y no estar casado con un tercero; y• No debe tener otra relación de pareja o matrimonio en los últimos 12 meses.
Los hijos naturales o los adoptados por usted o por la pareja de hecho registrada de su cónyuge	<p>Los hijos dependientes pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Niños hasta los 26 años, sin importar si son estudiantes de tiempo completo, su lugar de residencia, dependencia económica o estado civil; y• los hijos dependientes solteros de cualquier edad que se vuelvan discapacitados mental o físicamente antes de cumplir los 19 años, siempre que el hijo permanezca incapacitado, soltero y dependa de usted para su manutención.

Notas importantes:

- Para los hijos elegibles, la cobertura termina el último día del mes en que cumplan 26 años.
- Si su dependiente deja de ser elegible para participar en los planes de beneficios de Ryman, usted puede optar por continuar la cobertura de ese dependiente a través de COBRA. Consulte su Descripción Resumida del Plan (SPD) para más detalles.
- Si cubre a dependientes que no cumplen con los lineamientos del IRS para ser considerados dependientes fiscales calificados, el valor de mercado de la cobertura para esos dependientes no calificados se incluirá en su ingreso bruto y estará sujeto a retención de impuestos sobre la renta e impuestos laborales.

VERIFICACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD DE DEPENDIENTES

Después de inscribir a sus dependientes en la cobertura, deberá verificar que los dependientes inscritos sean elegibles para participar en nuestros planes de beneficios. La verificación de dependientes es obligatoria cuando agrega: (1) un nuevo dependiente, y (2) un dependiente al que anteriormente se le negó la cobertura a través de un proceso previo del Servicio de Verificación de Dependientes.

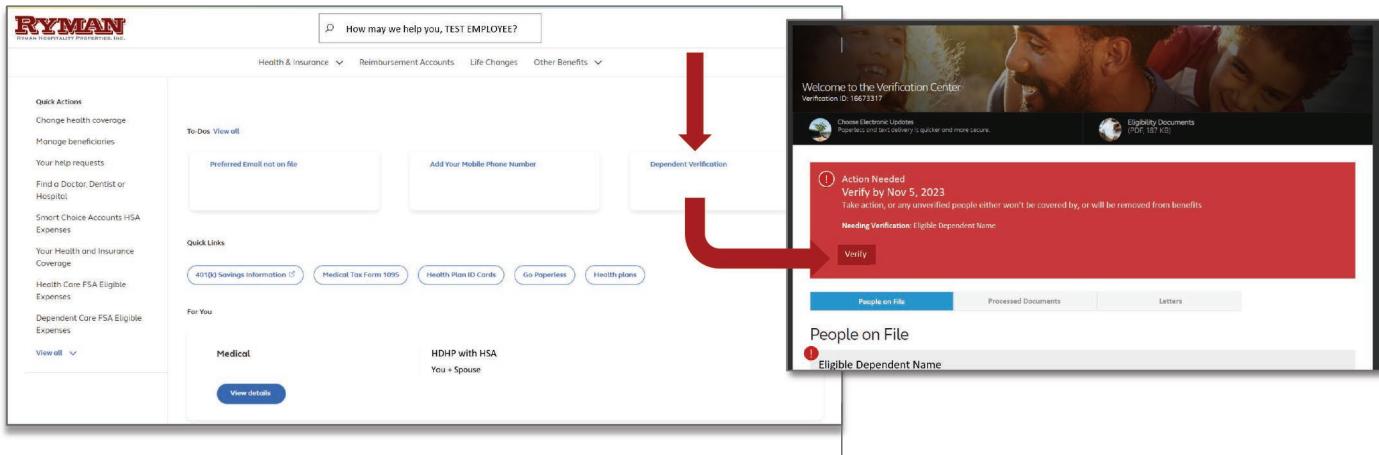
Después de agregar a sus dependientes a la cobertura, asegúrese de enviar la documentación requerida dentro de los 60 días. Puede presentar sus documentos de las siguientes maneras:

- Cargar los documentos a través del enlace de DVS (ver captura de pantalla abajo).
- Enviar por fax al Centro de Verificación de Dependientes al **877-965-9555** (con hoja de portada).
- Enviar por correo al Centro de Verificación de Dependientes, P.O. Box 1401, Lincolnshire, IL 60069-1401.

La cobertura de las personas dependientes es inmediata y se mantiene durante el periodo de verificación. Si los documentos no se envían o no son aprobados dentro del plazo de verificación, la cobertura se cancelará con efecto retroactivo a la fecha original de inicio de la cobertura.

INSTRUCCIONES PARA LOS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE DEPENDIENTES (DVS)

- Ingrese a su cuenta en www.ybr.com/ryman
- Haga clic en Verificación de dependientes
- Accederá al portal de servicios de verificación de dependientes (DVS)
- Haga clic en "Verificar" para cada dependiente elegible para cargar la documentación requerida
- La lista de documentos de elegibilidad se puede encontrar aquí



INGRESO IMPUTADO POR COBERTURA DE PAREJA DOMÉSTICA

Si inscribe a una pareja doméstica o a los hijos de su pareja en sus planes médicos, dentales o de visión, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) considera el valor de mercado de la cobertura adicional como "ingreso imputado". A diferencia de la cobertura médica para otros familiares, el valor de esta cobertura adicional se considera un beneficio sujeto a impuestos. Esto significa que el ingreso imputado incrementa su ingreso bruto gravable para fines del impuesto federal sobre la renta y los impuestos FICA (Seguro Social y Medicare).

Los impuestos federales y FICA sobre el ingreso imputado se retienen de su cheque de pago cada dos semanas.

El ingreso imputado es independiente y adicional al costo quincenal de su plan. Puede tener ingreso imputado incluso si no paga una prima quincenal por su cobertura médica, dental o de visión. El monto de su ingreso imputado depende de los dependientes que tenga cubiertos y de los planes en los que estén inscritos. El ingreso imputado se reporta en su Formulario W-2 anual.

INSCRÍBASE EN SUS BENEFICIOS

Your Benefits Resources (YBR) es su acceso para inscribirse en sus beneficios, consultar información de inscripción, documentos de los planes y más! Aproveche las herramientas en línea fáciles de usar que le ayudan a elegir y administrar sus beneficios. Puede acceder a la información en cualquier momento las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde su trabajo o su casa.

Asegúrese de completar su inscripción antes de la fecha límite establecida.

CÓMO COMENZAR EN YBR

Ingrese a ybr.com/ryman y escriba su ID de usuario y contraseña.

SI ES UN USUARIO NUEVO:

- Haga clic en "¿Nuevo usuario?"
- Ingrese los cuatro últimos dígitos de su número de la Seguridad Social (SSN) y su fecha de nacimiento. Seleccione Iniciar Sesión" y siga las indicaciones para establecer un User ID, contraseña y preguntas de seguridad únicas.

SI OLVIDÓ SU ID DE USUARIO O CONTRASEÑA:

- Haga clic en "Olvidó su ID de usuario o contraseña".
- Ingrese los últimos cuatro dígitos de su SSN y su fecha de nacimiento, luego revise su pista y vuelva a intentar iniciar sesión. Responda las preguntas de seguridad para crear un nuevo User ID o contraseña, o;
- Solicite que se le envíe un nuevo User ID o contraseña por correo electrónico o postal.

Si necesita ayuda adicional, llame **888.GET.YBR1 (888.438.9271)** y siga las instrucciones.

INSCRÍBASE Y ACCEDA A SUS BENEFICIOS EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR

Descargue la aplicación Alight Mobile ahora

LISTA DE INSCRIPCIÓN

Marque las casillas siguientes a medida que vaya completando cada punto

- Revise cuidadosamente la información en esta Guía de Beneficios.
- Considere las opciones de beneficios a las que pueda tener acceso fuera del trabajo. Vea qué planes tienen más sentido para usted.
- Visite el **sitio web de beneficios** para obtener más información sobre sus beneficios, incluyendo Resúmenes de Beneficios y Descripciones Resumidas del Plan, etc.
- Recuerde: debe reinscribirse cada año en un Plan FSA o HSA.
- Inscríbase en su cobertura 2026 en **ybr.com/ryman** o llame al servicio de atención al cliente al **888.438.9271** antes de la fecha límite.
- ¿Va a agregar dependientes al plan? Complete el proceso de Verificación de Dependientes dentro de los 60 días (consulte la página 6 de la guía de beneficios para más información).
- Visite el sitio web de Aon Pep en **aonpep.voya.com** para inscribirse en el plan 401(k).
- Regístrese para obtener GRATIS cobertura contra el robo de identidad y supervisión crediticia para empleados con Allstate en **myaip.com**.



INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

DERECHOS ESPECIALES DE INSCRIPCIÓN

REALIZAR CAMBIOS

(Acontecimientos que cumplen los requisitos)

Si durante el año del plan se presentan ciertos cambios de situación, como matrimonio o divorcio, nacimiento o adopción de un hijo, fallecimiento de un dependiente, pérdida o adquisición de la condición de dependiente, cambio en la situación laboral de su cónyuge o una orden médica calificada de manutención de menores, usted podrá realizar cambios en sus elecciones de beneficios, siempre que notifique a Your Benefit Resources (YBR) sobre el cambio calificado dentro de los 31 días posteriores al evento.

RENUNCIA A LA COBERTURA

Puede declinar la inscripción para usted o sus dependientes (incluido su cónyuge) si cuentan con otra cobertura médica. Si renuncia a la cobertura y esa otra cobertura termina o expira durante el año, podrá inscribirse en nuestros planes de beneficios, siempre que lo haga dentro de los 31 días de un evento calificado.

PROPIEDADES DE RYMAN HOSPITALITY Y SITIOS DE BENEFICIOS DE OPRY ENTERTAINMENT



MÁS INFORMACIÓN SOBRE SUS BENEFICIOS

Revise la información de beneficios en el **sitio web de beneficios** (escanee el código QR a la izquierda de esta página).

- Consulte los recursos sobre sus beneficios en ybr.com/ryman. Consulte sus opciones de cobertura y costos, además de usar las herramientas interactivas disponibles en la sección Inscríbase en sus beneficios del sitio web.
- Utilice el acceso móvil de YBR, que le permite entrar al sitio web desde cualquier dispositivo habilitado para internet. Puede inscribirse, revisar/verificar beneficiarios y mucho más!
- Usted y su familia pueden consultar a los asesores del plan UMR sobre salud y beneficios, ya sea grande o pequeña. Comuníquese con un asesor de UMR, quien se tomará el tiempo para conocerlo y comprender sus necesidades.



BENEFICIOS MÉDICOS



Administrado por UMR

Cuando se trata de su salud en general, nuestros planes médicos integrales ofrecen opciones plan médico. En caso de enfermedad o lesión, usted y sus dependientes elegibles cuentan con opciones de cobertura para atender todas sus necesidades de atención médica. Ofrecemos tres planes médicos a elegir, todos con acceso a la red UHC Choice Plus.

La cobertura de atención preventiva es fundamental para protegerlo a usted y a sus dependientes contra los riesgos de enfermedades inesperadas. Establecer una relación con un Proveedor de Atención Primaria (PCP) dentro de la red es una forma económica (y esencial) de revisar su estado de salud. Los pequeños problemas pueden convertirse en trastornos de salud más graves, además de generar mayores gastos económicos. Al identificar estos problemas de manera temprana, mediante atención preventiva y revisiones de rutina, con frecuencia pueden tratarse a un costo mínimo.

	PPO TRADICIONAL \$750 / \$1,500		HDHP CON COPAGO \$2,750 / \$5,500		HDHP CON HSA \$3,250 / \$6,500	
	EN LA RED	FUERA DE LA RED	EN LA RED	FUERA DE LA RED	EN LA RED	FUERA DE LA RED
Deductible anual	\$750 soltero \$1,500 familia	\$1,500 soltero \$3,000 familia	\$2,750 soltero \$5,500 familia	\$5,500 soltero \$11,000 familia	\$3,250 soltero \$6,500 familia	\$6,000 soltero \$12,000 familia
Anual Máximo de costos de bolsillo*	\$4,000 soltero \$8,000 familia	\$8,000 soltero \$16,000 familia	\$6,500 soltero \$13,000 familia	\$13,000 soltero \$26,000 familia	\$4,000 soltero \$8,000 familia	\$10,000 soltero \$20,000 familia
Coseguro	80%	60%	80%	60%	90%	50% después del deducible
SERVICIOS MÉDICOS						
Consulta en consultorio de atención primaria	\$25 de copago	60% después del deducible	\$25 de copago	60% después del deducible	90% después del deducible	50% después del deducible
Consulta con especialista	\$40 de copago	60% después del deducible	\$40 de copago	60% después del deducible	90% después del deducible	50% después del deducible
Visita virtual	\$10 de copago	Sin cobertura	\$10 de copago	Sin cobertura	90% después del deducible	Sin cobertura
Atención urgente	\$50 de copago	60% después del deducible	\$75 de copago	60% después del deducible	90% después del deducible	50% después del deducible
Atención preventiva**	100%	Sin cobertura	100%	Sin cobertura	100%	Sin cobertura
Servicios de fertilidad	Hasta \$10,000 máximo de por vida	Sin cobertura	Hasta \$10,000 máximo de por vida	Sin cobertura	Hasta \$10,000 máximo de por vida	Sin cobertura
ATENCIÓN HOSPITALARIA						
Sala de emergencias	\$500 de copago (exento si se ingresa)		\$500 de copago (exento si se ingresa)		90% después del deducible	90% después del deducible
Paciente hospitalizado	80% después del deducible	60% después del deducible	80% después del deducible	60% después del deducible	90% después del deducible	50% después del deducible
Cirugía ambulatoria	80% después del deducible	60% después del deducible	80% después del deducible	60% después del deducible	90% después del deducible	50% después del deducible
Servicio de ambulancia	80% después del deducible	60% después del deducible	80% después del deducible	60% después del deducible	90% después del deducible	50% después del deducible

* Los máximos anuales de costos de bolsillo incluyen deducible, copagos y coseguro.

** La atención preventiva incluye exámenes de rutina, vacunas, cuidados para bebés sanos y mamografías.

BENEFICIOS DE PRESCRIPCIÓN

Optum Rx®

Administrado por OptumRx

	PPO TRADICIONAL \$750/\$1,500	HDHP CON COPAGO \$2,750/\$5,500	HDHP CON HSA \$3,250 / \$6,500			
	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED	DENTRO DE LA RED	FUERA DE LA RED
MEDICAMENTOS RECETADOS						
COBERTURA DE FARMACIA MINORISTA (SUMINISTRO DE 1 A 31 DÍAS)						
Genérico	\$10 de copago	\$10 de copago	90% después del deducible			
Marca preferida	\$35 de copago	\$35 de copago	90% después del deducible			
Marca no preferida	\$70 de copago	\$70 de copago	90% después del deducible			
Nivel de especialidad	\$140 de copago	\$140 de copago	90% después del deducible			
COBERTURA DE FARMACIA MINORISTA (SUMINISTRO DE 32 A 90 DÍAS)						
Genérico	\$25 de copago	\$25 de copago	90% después del deducible			
Marca preferida	\$87,50 de copago	\$87,50 de copago	90% después del deducible			
Marca no preferida	\$175 de copago	\$175 de copago	90% después del deducible			
SUMINISTRO AMPLIADO POR CORREO (SUMINISTRO DE 1 A 90 DÍAS)						
Genérico	\$25 de copago	\$25 de copago	90% después del deducible			
Marca preferida	\$87,50 de copago	\$87,50 de copago	90% después del deducible			
Marca no preferida	\$175 de copago	\$175 de copago	90% después del deducible			
Medicamentos para la fertilidad	\$10,000 máximo de por vida					

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DEL PLAN MÉDICO/DE RECETAS

Recibirá una tarjeta de identificación del plan médico/de prescripción si se inscribe en un plan médico.

Descargue la aplicación OptumRx desde la App Store® de Apple o Google Play™



RECURSOS DE BIENESTAR



TELADOC

AHORRE CON TELADOC

Cuando no se sienta bien, o su hijo esté enfermo, lo último que desea es salir de casa para esperar en una sala. ¡Ahora ya no es necesario! Con Teladoc puede consultar a un médico desde su dispositivo móvil o computadora, sin necesidad de cita previa. La mayoría de las consultas duran entre 10 y 15 minutos, y el médico puede emitir una receta, si es necesario, para recogerla en su farmacia local.

¿La mejor noticia? Las consultas con Teladoc dentro de la red forman parte de sus beneficios médicos y se ofrecen con un copago de \$10 en los planes Traditional y HDHP con Copay. El costo es de aproximadamente \$54 con el plan HDHP con HSA, pero una vez que se cumple el deducible médico, no hay copago.

Consultas médicas 24/7 por teléfono o aplicación móvil

Teladoc le brinda acceso las 24 horas del día a médicos certificados en EE. UU., desde su casa o donde se encuentre. Llame o comuníquese en línea o a través de la aplicación móvil de Teladoc para recibir atención médica a un costo accesible, cuando lo necesite.

Descargue la aplicación Teladoc | 800-Teladoc | teladoc.com

PROGRAMA DE RECOMPENSAS LIVE WELL

Si cuenta con cobertura en alguno de los planes médicos, es elegible para participar en el programa de bienestar Live Well Reward\$ de UMR. A través de este programa, usted puede asumir un papel más activo en su salud y bienestar personal. Utilice los recursos de UMR para encontrar nuevas formas de atender sus riesgos de salud y aprender estrategias saludables que pueda aplicar en su vida diaria, ayudándole a usted y a su familia a mantenerse en buen camino. Además de mantener su salud en foco, también tendrá la oportunidad de obtener incentivos económicos al completar acciones específicas relacionadas con su salud y bienestar general. La participación es completamente voluntaria, y todos los recursos están disponibles sin costo para usted.

Puede ganar hasta un máximo de \$200 en recompensas en línea por empleado y/o cónyuge o pareja doméstica cubierta.

- Algunas de las acciones elegibles son:
- Realizar su chequeo anual de bienestar preventivo (\$100; debe completarse antes del 1/11/2025).
- Registro en Teladoc o actualización de su cuestionario de salud (\$25).
- Completar un Plan de Acción Live Well específico (\$50 cada uno, hasta un máximo de \$100; hay varias opciones disponibles).
- Completar un Desafío de Bienestar de UMR (\$50 cada uno, hasta un máximo de \$100; hay varias opciones disponibles)
- Completar el Programa de Control de Peso Real Appeal de UMR (\$50).
- Registrar su actividad física 12 veces en un mes (\$20 por cada mes completado)
- Aplicarse la vacuna preventiva contra la influenza (\$50)
- Programa para dejar el tabaco y la nicotina (\$50)

Ingresé al portal Live Well Reward\$ o visite nuestro sitio de beneficios. Complete sus acciones de bienestar antes del 31/12/2026 para obtener sus recompensas.

Asesor de Planes de UMR



LOS ASESORES DE PLANES DE UMR ESTÁN LISTOS PARA COMUNICARSE CON USTED Y GUIARLO HACIA UNA MEJOR SALUD.

Un asesor del plan está a su disposición para ayudarle a gestionar su salud física, desde la atención preventiva rutinaria hasta las afecciones médicas complejas continuas. Los asesores del plan se asocian con usted para que se sienta más seguro en las decisiones que toma sobre su salud y reconfortado por los pasos que está dando para conseguirlo.

Los asesores de planes de UMR pueden ayudarle:

- Revisar un reclamo médico reciente para asegurarse de que haya sido pagado correctamente.
- Verificar cuáles son sus gastos de bolsillo por los servicios recibidos.
- Consultar cuánto ha pagado de su deducible individual o familiar.
- Conocer todos los programas y servicios disponibles para usted y sus dependientes cubiertos

COMUNICARLO CON LA ATENCIÓN QUE NECESITA

Ya sea que su consulta sea sencilla o compleja, le facilitamos obtener respuestas al proporcionarle la información que necesita.

UN SERVICIO PERSONALIZADO

Su Asesor de Planes es una persona real enfocada en atenderlo, con el conocimiento y las herramientas necesarias para anticipar y apoyar sus necesidades y metas específicas.

ESTAMOS CON USTED

Si requiere algo fuera de nuestro alcance, lo pondremos en contacto con los recursos adecuados y permaneceremos en la llamada el tiempo que sea necesario.

ENCONTRAR EL AJUSTE ADECUADO ES IMPORTANTE - PODEMOS AYUDARLE

Lo orientaremos hacia proveedores de atención médica de alta calidad y al nivel más alto de beneficios, en el lugar donde vive, para evitar que pague más de lo necesario. Podemos programar citas con proveedores y detectar posibles exámenes de salud o atención preventiva.

CONOZCA SU COBERTURA, Y SUS COSTOS

Su asesor de plan está disponible para revisar con usted los detalles de sus beneficios o comunicarlo con la persona adecuada para obtener la respuesta que necesite, evitando sorpresas.



CUIDADO CONTINUO DE LA SALUD



Administrado por UMR

COMIENCE A VIVIR SU MEJOR VIDA

Nos hemos aliado con el programa CARE de UMR para ofrecer recursos especializados y apoyo personalizado que le ayuden a controlar su salud si vive con una condición crónica. Todo inicia con la disposición de avanzar en una dirección positiva y con la voluntad de realizar pequeños, pero importantes, cambios en su rutina diaria. Este programa está disponible para miembros del plan médico con una o más de las siguientes condiciones:

- **Trastornos neuromusculares/autoinmunes:**

ELA, esclerosis múltiple, miastenia gravis, artritis reumatoide

- **Trastornos cardiovasculares:**

hipertensión, insuficiencia cardíaca, enfermedad arterial coronaria

- **Trastornos respiratorios:**

Asma, EPOC

- **Trastornos de la Salud Conductual:**

Depresión, Trastorno de Ansiedad Generalizada*.

- **Enfermedades de la sangre:**

VIH/SIDA, hepatitis C, anemia falciforme

- **Enfermedades gastrointestinales:**

Colitis ulcerosa, Enfermedad de Crohn

- **Oncología:**

Cáncer de mama, próstata, colorrectal o pulmón

- **Enfermedades endocrinas:**

Diabetes (tipo 1 y tipo 2)

- **Enfermedades genitourinarias:**

Enfermedad renal crónica (ERC)

- **Salud conductual:**

Desafíos de salud conductual y consumo de sustancias

* * El Trastorno de Ansiedad Generalizada se atiende cuando se presenta junto con otras condiciones calificadas.

BENEFICIOS DE UNA MEJOR SALUD

Cuando usted logra manejar sus síntomas, puede:

- Sentirse mejor y hacer más cosas
- Evitar recaídas que generen visitas a urgencias.
- Reducir los gastos de su bolsillo
- Disminuir o eliminar la necesidad de medicamentos
- Bajar los riesgos para su salud a largo plazo

ATENCIÓN EN MOVIMIENTO

La aplicación CARE, impulsada por Vivify Health, le permite comunicarse con su enfermera CARE desde su dispositivo móvil. Con la aplicación, usted puede:

- Enviar y recibir mensajes de texto de manera segura con su enfermera CARE si está inscrito en una ruta clínica.
- Acceder a artículos y videos educativos sobre bienestar general o condiciones específicas.
- Registrar presión arterial, glucosa, oxígeno y peso. Esta información se comparte con su enfermera CARE para apoyar el manejo de su condición (cuando corresponda).
- Comprender el plan de tratamiento o las indicaciones de su proveedor de atención médica, y ayudarle a seguirlo

¿BUSCA AYUDA?

Inicie sesión en [umr.com](#) y seleccione Contáctenos para enviar un correo electrónico al programa Ongoing Condition CARE.

Puede llamarnos gratis al **800-207-3172**.

Descargue la aplicación móvil UMR para recibir atención en cualquier lugar.



PROCEDIMIENTOS COMÚNMENTE CUBIERTOS

Si está cubierto por uno de los planes médicos, automáticamente tiene acceso a Lantern, sin necesidad de inscripción adicional! Lantern ofrece soluciones para ahorrar en más de 1,500 procedimientos quirúrgicos programados, a través de su red nacional de más de 400 hospitales, centros quirúrgicos y cirujanos de alta calidad. ¡La mejor parte es que su cirugía programada tendrá poco o ningún gasto de bolsillo!

Algunos de los procedimientos más comunes cubiertos se muestran a continuación:

REEMPLAZO ARTICULAR

- Tobillo
- Codo
- Cadera
- Muñeca
- Rodilla
- Hombro

OÍDO, NARIZ Y GARGANTA

- Colocación de tubos en el oído
- Infección de oído
- Septoplastia
- Sinuplastia

GINECOLOGÍA (GYN)

- Reparación de vejiga
- Histeroscopia
- Histerectomía
- Miomectomía
- Extirpación de ovarios

COLUMNA

- Reemplazo de disco artificial
- Laminotomía
- Fusión de disco cervical
- Laminectomía
- Fusión lumbar intercorporal
- Fusión espinal 360

CARDIACO

- Ablación cardíaca
- Implante de desfibrilador
- Implante de marcapasos
- Reemplazo de marcapasos
- Cirugía valvular

CIRUGÍA GENERAL

- Reparación de hernia
- Tiroidectomía
- Extirpación de vesícula biliar

ORTOPÉDICO

- Artroscopia (rodilla/hombro)
- Bunionectomy
- Liberación del túnel carpiano
- Reparación de ligamentos
- Reparación del manguito rotador

MEDICINA DEPORTIVA

- Epidural cervical
- Esteroides Epidural Lumbar
- Bloqueo del ganglio estrellado
- Parche sanguíneo epidural

GASTROENTEROLOGÍA (GI)

- Colonoscopia
- Endoscopia digestiva alta



MYHEALTH BUNDLES

VANDERBILT  HEALTH

Atención excepcional. Mejor experiencia. Pocos o ningún costo.

Los MyHealth Bundles de Vanderbilt brindan a usted y a sus dependientes inscritos en uno de nuestros planes médicos una experiencia de atención médica mejorada a través de las instalaciones de clase mundial de Vanderbilt Health en Nashville y en todo el centro de Tennessee. Desde un servicio de nivel de conserjería y una atención más ágil hasta costos bajos o nulos de bolsillo, notará la diferencia desde el inicio de su recorrido. Al reinventar por completo su experiencia de atención y "agrupar" todos los servicios que necesita para tratar condiciones de salud comunes o complejas, este nuevo enfoque ofrece apoyo adicional y mayor comodidad, reduciendo muchas de las preocupaciones que normalmente se asocian con la atención médica.

Para acceder a MyHealth Bundles, las personas empleadas no necesitan inscribirse durante la inscripción abierta, pero sí deben registrarse en el programa con un navegador de pacientes al (615) 936-BNDL antes de programar una cita relacionada con su atención.

	MiSaludMaterna: Atención prenatal y posnatal Incluye todo lo necesario para atender a la mujer desde el inicio de su embarazo hasta el parto y los primeros tres meses como nueva mamá.
	MyHearingHealth: Cirugía de implante coclear (pérdida auditiva severa) Ofrece a los pacientes un acceso simplificado a la cirugía de implante coclear, agilizando todo el proceso para que, en muchos casos, se realice en un solo día.
	MySpineHealth: Cirugías de columna seleccionadas Incluye cobertura para tres procedimientos comunes de columna: fusión cervical, fusión lumbar y laminectomía lumbar.
	MyOrthoHealth: Atención ortopédica Incluye cobertura para osteoartritis de cadera y rodilla, procedimientos de reemplazo de cadera y rodilla, y dolor de hombro no causado por accidente o lesión.
	MyWeightLossHealth: Pérdida de peso quirúrgica Brinda a los pacientes un enfoque simplificado y personalizado para la pérdida de peso mediante cirugía.
	MyUrologyHealth: Tratamiento de cálculos renales Coordina todos los servicios necesarios para tratar con éxito los cálculos renales actuales y prevenir su reaparición.
	MyRecoveryHealth: Apoyo para trastornos por consumo de sustancias Incluye apoyo para el trastorno por consumo de sustancias, con el fin de proporcionar a cada persona el nivel de atención adecuado.
	MyHeartHealth: Arritmias cardíacas Atiende las arritmias cardíacas, incluidas la fibrilación auricular, el aleteo auricular y la taquicardia supraventricular. Este paquete incluye dos procedimientos de electrofisiología (EP): ablación con catéter y cierre de la orejuela auricular izquierda.
	MyOncologyHealth* - Apoyo Oncológico Personalizado Alivia parte de la carga y la incertidumbre de un diagnóstico de cáncer al ofrecer educación y apoyo especializado por medio de una enfermera navegador certificada. La navegador proporcionará información sobre temas como alimentación y nutrición, quimioterapia, salud mental y apoyo específico para los tipos de cáncer más comunes. <small>* La cobertura del seguro tradicional aplica a MyOncologyHealth. Los pacientes serán responsables de cubrir todos los gastos de bolsillo.</small>

Visite Ryman.myvanderbilthealthbenefits.com o llame al **615.936.2635** para más información.

BENEFICIOS DENTALES



Administrado por Delta Dental

Un buen cuidado bucal mejora la salud física general, la apariencia y el bienestar emocional. Los problemas en dientes y encías son comunes y, en la mayoría de los casos, fácilmente tratables. Mantenga sus dientes sanos y su sonrisa brillante con nuestro plan de beneficios dentales. Su plan dental ofrece varios niveles de cobertura: servicios preventivos, servicios básicos de rutina, servicios de restauración mayor y cobertura de ortodoncia, como se describe a continuación.

SERVICIOS	DENTRO DE LA RED Y FUERA DE LA RED PPO
Deductible anual	\$50 individual \$100 familia Sin deducible para tratamiento preventivo
Máximo anual de beneficios	\$1,200 por persona
Pre Servicios dentales innovadores (limpiezas, exámenes, radiografías)	100%; sin deducible
Servicios dentales básicos (empastes, extracciones, cirugía oral)	80%
Servicios dentales mayores (coronas, puentes*, implantes*, dentaduras postizas* y protector nocturno - cada 3 años)	50%
Servicios de ortodoncia	50%, después del deducible \$1.500 máximo de por vida por persona
Disfunción de la Articulación Temporomandibular (TMJ)	50% de coseguro después del deducible Máximo vitalicio combinado: \$750
Máximo individual por Trastorno Craneomandibular (CMD)	

* Puentes, dentaduras e implantes estarán cubiertos después de 12 meses de participación continua en el plan.

Seguro dental Delta Dental On The Go

Acceda a su seguro y a las herramientas para utilizarlo en cualquier momento y lugar mediante la aplicación móvil de Delta Dental. Para descargar la app en su dispositivo, visite la App Store (Apple) o Google Play (Android), o use el lector de códigos QR de su teléfono para escanear el código:



¿NECESITA MÁS INFORMACIÓN?

Para obtener información sobre sus beneficios dentales:

Visite: www.deltadentaltn.com

Correo electrónico:

information@deltadentaltn.com

Llamar: **800.223.3104**

Horario de atención:

Lunes-viernes: 7 a. m.-5 p. m. CST



BENEFICIOS OFTALMOLÓGICOS

VSP administrado por DeltaVision

Los exámenes oculares regulares no solo determinan la necesidad de lentes correctivos, sino que también pueden detectar problemas de salud general en sus primeras etapas. La protección de los ojos debe ser una prioridad para todos.



VSP		
SERVICIO	DENTRO DE LA RED (CUALQUIER PROVEEDOR DE VSP)	FUERA DE LA RED
Examen de la vista una vez cada 12 meses	\$10 de copago; cubierto en su totalidad	hasta \$45
Imagen digital de retina (una vez cada 12 meses)	No más de \$39 de copago por exámenes rutinarios de la retina como mejora del examen WellVision.	Sin cobertura
LENTES (UNA VEZ CADA 12 MESES)		
Lentes de Visión Única	\$10 de copago; cubierto en su totalidad	hasta \$30
Lentes bifocales con montura	\$10 de copago; cubierto en su totalidad	hasta \$50
Lentes trifocales con revestimiento	\$10 de copago; cubierto en su totalidad	hasta 65
Lentes progresivos	\$95-\$105 de copago; cubiertos en su totalidad	hasta \$50
Monturas una vez cada 24 meses	Copago de \$10; \$150 de descuento por la amplia selección de monturas 20% de ahorro sobre la cantidad de descuento \$80 de descuento en marcos de Costco	hasta \$70
Lentes de contacto una vez cada 12 meses	\$150 de asignación para lentes de contacto; no se aplica copago Examen de lentes de contacto (adaptación y evaluación)	hasta 105
Corrección de la vista con láser	Servicios con descuento	Sin cobertura



APLICACIÓN VSP VISION CARE!

Escanee el código QR para descargar la aplicación VSP Vision Care desde Apple App Store o Google Play Store. Obtenga acceso instantáneo a su cobertura de beneficios, tarjeta de identificación de miembro, extras exclusivos para miembros y mucho más.



¿NECESITA MÁS INFORMACIÓN?

Para obtener más información sobre los beneficios de la visión:

Visite en línea: www.vsp.com

Llamar: **800.877.7195**

Horario de atención:
Lunes-viernes: 8 a. m. - 7 p. m. CST



CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES

AHORRO PARA GASTOS MÉDICOS Y DE CUIDADO DE DEPENDIENTES

Queremos asegurarnos de que tenga opciones para ahorrar en los beneficios que necesita para mantener una vida saludable. No pierda la oportunidad de obtener ahorros fiscales adicionales al participar en cuentas de gastos flexibles (FSA) y ahorrar para gastos médicos y de cuidado de dependientes mediante deducciones directas de nómina.

Cada año, usted especifica cuánto de su salario desea que se deduzca y se deposite en su cuenta FSA para cubrir gastos elegibles. Puede aportar cualquier cantidad de \$50 a \$3,300 en su Healthcare FSA y hasta \$7,500 en su Dependent Care FSA cada año. Utilice la Herramienta de Estimación de Gastos disponible en ybr.com/ryman para calcular los gastos de bolsillo previstos y determinar si le conviene participar en una cuenta de gastos flexibles (FSA) para atención médica y/o cuidado de dependientes.

Límite de gasto sanitario: \$3,300

Límite de gastos por cuidado de dependientes: \$7,500

No olvide: debe inscribirse en estas cuentas cada año. Su participación en una FSA no se transfiere de un año a otro. El IRS exige la re-inscripción anual.

Para obtener más información sobre FSA, HSA y LUFSAs, comuníquese con los Recursos de Beneficios al **888.GET.YBR1 (888.438.9271)** o visite el sitio [web ybr.com/ryman](http://web.ybr.com/ryman).

DIFERENTES TIPOS DE CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES (FSA):

1. Healthcare FSA: Disponible ÚNICAMENTE para los planes Traditional y HDHP con Copago. Utilice su FSA de atención médica para reembolsarse los gastos de salud que no estén cubiertos por sus planes médicos, odontológicos u oftalmológicos (incluidos deducibles, copagos, etc.). También puede utilizar su cuenta FSA para pagar recetas, lentes de contacto y gafas que no cubre su plan oftalmológico, así como numerosos productos médicos de venta libre y productos para diabéticos. Puede transferir hasta \$660* del saldo restante de su cuenta FSA para atención médica al final del año.
2. FSA para el cuidado de personas dependientes: Utilice su FSA para el cuidado de personas dependientes, para gastos elegibles de cuidado de dependientes, incluyendo cuidado antes y después de la escuela, cuotas de guardería infantil y cuidado de un dependiente mayor o con discapacidad. Los fondos no utilizados al final del año se perderán. Por lo tanto, planifique cuidadosamente su elección anual.

*Indique el monto máximo de reinversión prevista para 2026.

Cómo recibir reembolsos de su FSA

- Tarjeta MasterCard de su Healthcare Smart-Choice Account Recibirá una tarjeta de débito Smart-Choice MasterCard.
- Reclamos en línea o en papel Para solicitar reembolsos por gastos elegibles que no se cubran mediante su Smart-Choice Accounts MasterCard, ingrese a ybr.com/ryman y seleccione el enlace **Smart-Choice Accounts**. Puede subir sus reclamos y documentación en línea, imprimir y enviar por correo un formulario de reembolso completo, o completar el formulario en línea y enviarlo por fax al número indicado en el mismo.



CUENTAS DE AHORRO PARA LA SALUD (HSA)

PLAN DE SALUD CON DEDUCIBLE ALTO (HDHP) Y CUENTAS DE AHORRO PARA LA SALUD (HSA)

A diferencia de los planes de seguro médico tradicionales, un plan de salud con deducible alto (HDHP) es un tipo de plan de seguro médico que por lo general ofrece deducibles más altos y primas de cobertura más bajas. Esto significa que tendrá mayores gastos de bolsillo cuando requiera atención médica, pero pagará menos de su sueldo por la cobertura. El plan médico HDHP con HSA es ideal para empleados y sus dependientes elegibles que se mantienen al día con sus cuidados preventivos y realizan visitas ocasionales a sus médicos por lesiones o enfermedades.

Si se inscribe en nuestro plan médico HDHP con HSA, es elegible para contribuir a una cuenta de ahorro para la salud (HSA). Una HSA puede usarse para cubrir los costos de su deducible, así como medicamentos recetados u otros gastos médicos.

HE AQUÍ ALGUNAS VENTAJAS DE UNA HSA:

- (1) Aporte dinero antes de impuestos;
(2) Aumente su cuenta libre de impuestos;
(3) Utilice su HSA para pagar los gastos sanitarios elegibles libres de impuestos.
- Puede usarla hoy o ahorrar para el futuro. El saldo se transfiere de año en año, permitiéndole crecer con el tiempo.
- Usted es dueño del dinero en la HSA. Si decide dejar la empresa o cambiar de plan de salud, conserva su dinero.
- Es conveniente. Las aportaciones se deducen automáticamente de su salario y se depositan en su HSA. Puede modificar o detener sus contribuciones en cualquier momento.
- Invierta los fondos de su HSA. Una vez que sus ahorros alcancen un determinado nivel, podrá invertir el dinero de su cuenta HSA y aumentar su saldo.

APORTACIONES DEL EMPLEADOR

- \$500 individual/\$1,000 familiar
- Se paga de manera trimestral y se prorrtea para los nuevos empleados durante el año.
- Límites máximos de aportación anual a la HSA:
 - **Individual: \$4,400 + \$1,000 de recuperación (para mayores de 55 años)**
 - **Familia: \$8.750 + \$1.000 de recuperación (para mayores de 55 años)**

Nota:

- Los límites máximos de contribución a la HSA incluyen las aportaciones del empleado y del empleador.
- Para poder contribuir a la HSA, debe estar inscrito en nuestro plan HDHP con HSA, no estar cubierto por un seguro de salud secundario, no estar inscrito en Medicare y no ser dependiente fiscal de otra persona.

Cómo recibir reembolsos de su HSA

- Su tarjeta Health Saving Smart Choice Account MasterCard.
- En línea. Para solicitar reembolsos de gastos elegibles que no se hayan cubierto con su Smart Choice Account MasterCard, ingrese a ybr.com/ryman y seleccione el enlace **Smart-Choice Account**.

FSA DE USO LIMITADO:

Disponible únicamente para participantes del HDHP con HSA. Una cuenta de uso limitado le permite destinar dólares antes de impuestos para gastos de dental y visión. Elimina la necesidad de usar los fondos de su HSA para gastos dentales y de visión, dejando más dinero disponible en su HSA para cubrir gastos médicos regulares. Puede contribuir cualquier monto desde \$50 hasta \$3,200 a su FSA de Uso Limitado.

¿Por qué es beneficioso usar una FSA de Uso Limitado? Las normas del IRS no permiten contribuir a una HSA si está cubierto por un plan de salud no calificado, incluyendo una FSA de salud de propósito general. Al limitar los reembolsos de la FSA a gastos dentales y de visión, mantiene su elegibilidad para participar tanto en la FSA de Uso Limitado como en la HSA. Participar en ambos planes le permite maximizar sus ahorros y beneficios fiscales.

SEGURO DE VIDA



Asegurado por The Hartford (nuevo administrador, a partir del 1/1/2026)

SEGURO DE VIDA Y SEGURO POR MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO

SEGURO DE VIDA BÁSICO PROPORCIONADO POR LA EMPRESA

En caso de fallecimiento, se proporcionará un beneficio de seguro de vida básico igual a su salario anual, redondeado al siguiente \$1,000, con un beneficio mínimo de \$10,000. Si continúa trabajando después de los 65 años, la cobertura de su seguro de vida básico será reducida.

SEGURO BÁSICO DE MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO (AD&D) PROPORCIONADO POR LA EMPRESA

Si llegara a fallecer o sufrir desmembramiento como resultado de un accidente, este plan paga un beneficio adicional igual a su salario base, redondeado al siguiente \$1,000, con un beneficio mínimo de \$10,000. Esta cobertura también incluye beneficios en caso de coma o parálisis ocasionados por un accidente, así como la pérdida del uso de la vista, el habla o la audición debido a un accidente.

SEGURO DE VIDA Y AD&D OPCIONAL

Puede contratar un seguro de vida y un seguro AD&D más allá de la cobertura proporcionada por la empresa. El máximo del plan para el seguro básico y opcional es de \$1,000,000.

- Seguro de Vida: puede elegir cobertura igual a una o hasta seis veces su salario base. Se requiere Evidencia de Asegurabilidad (EOI) para cobertura superior a \$500,000.
- Seguro AD&D: puede elegir cobertura igual a una o hasta seis veces su salario base. Puede optar por cubrir solo a usted o a toda su familia.

COBERTURA DE SEGURO DE VIDA VOLUNTARIO PARA DEPENDIENTES

	OPCIONES DE BENEFICIOS PARA CÓNYUGE/COMPÁÑERO DOMÉSTICO	OPCIONES DE BENEFICIOS PARA NIÑO(S)
Esta cobertura paga beneficios en caso de que su cónyuge/pareja doméstica o sus hijos dependientes fallezcan mientras estén cubiertos por el plan.	\$10,000	\$5,000
	\$25,000	\$10,000
	\$50,000	\$15,000
	\$75,000*	\$20,000
	\$100,00*	\$25,000

*Se requiere Evidencia de Asegurabilidad (EOI).

Cómo presentar un reclamo de seguro de vida

Llame al Centro de atención al cliente de The Hartford al **888.563.1124**. Ellos lo guiarán en el proceso para presentar un reclamo de Seguro de Vida y/o AD&D.

También puede comunicarse a totalrewards@rymanhp.com para recibir asistencia.



COBERTURA POR DISCAPACIDAD

Asegurado por The Hartford (nuevo administrador, a partir del 1/1/2026)

La empresa proporciona cobertura por discapacidad a corto plazo (STD) y a largo plazo (LTD) a todos los empleados elegibles para beneficios a través de The Hartford. Si se aprueba, la cobertura por discapacidad brinda ingresos para ayudar con sus gastos de vida en caso de incapacidad.

Incapacidad a Corto Plazo

Ryman Hospitality Properties proporciona a los empleados de tiempo completo elegibles (después de 90 días de empleo) cobertura STD del 60% de su salario base regular durante 25 semanas, tras un período de espera de siete días calendario consecutivos.

OPCIÓN DE AUMENTO AL 70%

Nuevo para 2026!

Esta opción aumenta su beneficio de discapacidad a corto plazo al 70% de sus ingresos semanales, hasta un máximo de \$3,500 por semana.

INCAPACIDAD A LARGO PLAZO

Ryman Hospitality Properties proporciona cobertura LTD del 60% de su salario base regular por mes, hasta \$10,000 (después de agotar la incapacidad a corto plazo).

Si está incapacitado por más de 26 semanas, su empleo podría terminar y usted podría ser elegible para recibir beneficios bajo COBRA.



PERMISO LABORAL

Administrado por The Hartford (nuevo administrador, a partir del 1/1/2026)

La **Ley de Licencia Médica y Familiar (FMLA, por sus siglas en inglés)** requiere que los empleadores cubiertos otorguen hasta 12 semanas de permiso no remunerado y protegido por empleo a empleados "elegibles" por ciertas razones familiares y médicas. Los empleados son elegibles después de 12 meses de empleo y deben haber trabajado 1,250 horas durante los 12 meses anteriores.

MOTIVOS PARA TOMAR EL PERMISO:

- Por el nacimiento y cuidado del hijo recién nacido del empleado;
- Para la colocación de un hijo con el empleado para adopción o cuidado temporal;
- Para cuidar a un familiar inmediato (cónyuge, hijo o padre) con una condición médica grave;
- Cuando el empleado no pueda trabajar debido a una condición médica grave;
- Para el cuidado de un miembro del servicio con una lesión o enfermedad grave sufrida en el cumplimiento del deber, cuando el empleado sea cónyuge, hijo, padre o el pariente consanguíneo más cercano (en adelante denominado como "cuidador de miembro del servicio en permiso"); o
- Por una exigencia calificada derivada de que el cónyuge, hijo, hija o padre del empleado se encuentre en servicio activo o haya sido llamado al servicio activo.

En ciertos casos, este permiso puede tomarse de manera intermitente en lugar de continuo, o bien el empleado puede optar por trabajar con un horario de medio tiempo.

PERMISO PERSONAL

En situaciones en las que un empleado no sea elegible para la FMLA, podrá solicitar un permiso personal no remunerado. Este permiso podrá ser concedido para necesidades personales importantes y urgentes, con la aprobación del departamento y de Recursos Humanos. Los empleados solo pueden solicitar un permiso personal una vez en un período de 12 meses consecutivos, y cada solicitud será evaluada caso por caso. La duración máxima de un permiso personal es de 30 días (o hasta 60 días con la aprobación del líder del departamento). No se concederán prórrogas superiores a 60 días. Si necesita solicitar un permiso personal, comuníquese con su líder de departamento y consulte con Recursos Humanos.

Cómo solicitar un permiso o presentar un reclamo.

Comuníquese con The Hartford:

Número gratuito: **888.277.4767**

Sitio web: <https://mybenefits.thehartford.com/login>



PERMISO PARENTAL RETRIBUIDO Y AYUDA PARA ADOPCIÓN/ GESTACIÓN SUBROGADA

Nuestra filosofía de Recompensas Totales está basada en ofrecer beneficios que apoyen su bienestar integral y el de su familia. Además de nuestras completas ofertas de salud y bienestar, nos complace brindar Licencia Parental Pagada y Asistencia por Adopción y Subrogación a los empleados de tiempo completo elegibles que deseen ampliar su familia a través del nacimiento, la adopción o la subrogación.

LICENCIA PARENTAL PAGADA

La empresa otorga cuatro (4) semanas de licencia parental pagada como resultado de un nacimiento o adopción a los empleados de tiempo completo elegibles que cuenten con al menos 90 días de empleo en la compañía.

Este beneficio aplica tanto para padres que dan a luz como para padres que no dan a luz y que reciben a un hijo en su familia. La licencia parental pagada debe tomarse en incrementos de 1 semana y utilizarse dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de nacimiento/adopción.

Las madres biológicas elegibles pueden solicitar programar sus 4 semanas de licencia parental pagada para tomarlas antes y/o después de cualquier beneficio por discapacidad a corto plazo, siempre y cuando la licencia parental pagada se tome en incrementos mínimos de 1 semana.

Todos los empleados elegibles (incluidos los padres que no dan a luz) deben seguir el proceso normal de Licencia de Ausencia y comunicarse con The Hartford para presentar su solicitud de Licencia Parental Pagada.

En línea: <https://mybenefits.thehartford.com/login>
Teléfono: 888.277.4767

ASISTENCIA PARA ADOPCIÓN Y GESTACIÓN SUBROGADA

Ryman Hospitality Properties y Opry Entertainment Group reembolsarán ciertos gastos relacionados con la adopción y la subrogación, hasta un máximo de \$5,000 por evento calificado. Este beneficio estará disponible para los empleados de tiempo completo elegibles que tengan al menos 90 días de empleo en la compañía.

El límite del beneficio es de dos (2) hijos durante la vida laboral de cada empleado/familia elegible, independientemente de si se trata de adopción, subrogación o una combinación de ambas. Si ambos padres son empleados elegibles, el beneficio máximo y el límite de por vida de dos (2) hijos aplican a los gastos combinados de ambos padres.

Y puede enviar su formulario de reembolso y documentación a:

Entrega electrónica (correo electrónico):
totalrewards@rymanhp.com

Entrega física (correo):

Ryman Hospitality Properties, Inc. Atención:
Departamento de Recompensas Totales,
One Gaylord Drive, Nashville, Tennessee 37214

Para más preguntas e información sobre cualquiera de estos beneficios, comuníquese con el departamento de Recompensas Totales de Ryman Hospitality en **totalrewards@rymanhp.com**.

Plan de ahorro 401(k)



Administrado por Voya

Aon Consulting, Inc. mantiene el Aon Pooled Employer Plan (Aon PEP) para la empresa. El plan 401(K) le proporciona acceso a las últimas características del plan y una experiencia mejorada para los participantes. Voya Financial® es el gestor del Aon PEP. A través de Voya, usted dispone de una amplia gama de recursos para planificar su jubilación, entre ellos herramientas de planeación en línea, un portal interactivo y una aplicación móvil que le permite administrar su cuenta en cualquier momento. El programa Aon PEP le ofrece la posibilidad de ahorrar e invertir para su retiro de manera eficaz.

Elegibilidad: empleados de tiempo completo, medio tiempo o de guardia, de 18 años en adelante, con al menos 30 días de empleo.

- La compañía iguala el 100% de sus aportaciones antes de impuestos hasta el primer 4% que usted aporte. Esto equivale a dinero adicional que le ayuda a incrementar el crecimiento de su cuenta con mayor rapidez.
- Usted puede destinar hasta el 70% de su salario a su cuenta del Plan de Ahorro 401(k).
- Elija entre diversas opciones de inversión.
- Opciones de contribución
 - Antes de pagar impuestos: puede aportar dinero antes de que se le apliquen impuestos y pagar impuestos al retirarlo.
 - Roth y después de pagar impuestos: puede aportar dinero después de pagar impuestos y recibir retiros libres de impuestos.
 - Las aportaciones pueden efectuarse mediante deducciones automáticas de nómina.

INSCRIPCIÓN Y ACCESO A SU CUENTA

Puede acceder a su cuenta de jubilación en aonpep.voya.com o a través de la aplicación móvil Voya Retire. Si prefiere hablar directamente con un representante, puede comunicarse con el Centro de Servicios de Jubilación de Aon PEP llamando al **833.AON.9PEP (833.266.9737)**. Los representantes están disponibles los días laborables de 8:00 a 8:00, hora del Este, excepto festivos del mercado bursátil.



MEJORE SU BIENESTAR FINANCIERO

Acceda al Centro de Información de Aon PEP en myaonpep.com/learn para encontrar seminarios web, herramientas y recursos para mejorar su bienestar financiero. El sitio proporciona un fácil acceso a programas educativos exclusivos de Aon PEP, a su cuenta de Aon PEP y a la amplia biblioteca de contenidos de Voya.



PROGRAMA DE ASISTENCIA AL EMPLEADO (EAP)

Resources for Living®

SITIO WEB RECURSOS PARA LA VIDA (EAP)

Recursos para la vida es un programa patrocinado por la empresa, disponible sin costo para usted y todos los integrantes de su hogar. Los hijos que viven fuera de casa también pueden acceder a los servicios hasta los 26 años de edad. Los servicios son confidenciales y están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

ASISTENCIA EN LA VIDA DIARIA

Las demandas cotidianas pueden dificultar saber por dónde empezar. Llame para recibir orientación personalizada. Le ayudaremos a encontrar recursos para:

- Cuidado infantil, crianza y adopción
- Atención a personas adultas mayores
- Apoyo a los cuidadores
- Necesidades especiales
- Cuidado de mascotas
- Recursos comunitarios/necesidades básicas
- Programas de verano para niños
- Servicios domésticos y más

SERVICIOS FINANCIEROS

Puede llamar para recibir una consulta telefónica gratuita de 30 minutos por cada nuevo tema financiero relacionado con:

- Presupuestos
- Jubilación u otras metas financieras
- Hipotecas y refinanciación
- Problemas de crédito y deudas
- Financiación universitaria
- Impuestos y preguntas al IRS

RECURSOS EN LÍNEA

El sitio web para miembros le ofrece una amplia gama de herramientas y recursos diseñados para apoyar su bienestar emocional, equilibrio entre la vida personal y laboral, entre otros temas. Encontrará:

- Videos y podcasts
- Artículos, blogs y autoevaluaciones
- Aplicación móvil
- Herramienta de búsqueda de proveedores de cuidado de niños y adultos
- Seminarios web en vivo y bajo demanda, y mucho más

Centro de descuento

Encuentre ofertas en productos y servicios de marcas reconocidas, que incluyen electrónica, entretenimiento, obsequios y flores, viajes, acondicionamiento físico, nutrición y mucho más.

Mind Companion

Autocuidado: usted tiene acceso a herramientas de apoyo basadas en evidencia para ayudar a manejar depresión, ansiedad, estrés, consumo de sustancias y más.

APOYO AL BIENESTAR EMOCIONAL

Puede acceder hasta a 6 sesiones de consejería por tema cada año. También puede llamarnos las 24 horas para recibir apoyo inmediato en bienestar emocional.

Las sesiones de consejería están disponibles de manera presencial, en línea por televideo, por chat o por teléfono. Los servicios son gratuitos y confidenciales. Estamos disponibles para ayudarle con una amplia variedad de temas, entre ellos:

- Ansiedad
- Apoyo en relaciones
- Depresión
- Manejo del estrés
- Equilibrio vida/trabajo
- Problemas familiares
- Duelo y pérdida
- Autoestima y desarrollo personal
- Abuso de sustancias y más

SERVICIOS JURÍDICOS

Puede recibir una consulta gratuita de 30 minutos con un abogado participante por cada nuevo tema legal. Algunas de las áreas del derecho y los temas tratados incluyen:

- Derecho de familia o doméstico
- Derecho civil y penal
- Testamentos y planificación patrimonial
- Bienes raíces y otros temas legales

Si decide continuar con los servicios después de la consulta inicial, podrá acceder a un descuento del 25 %. También tiene acceso gratuito a documentos y formularios legales a través de su sitio web para miembros.

* Los servicios deben estar relacionados con el empleado o con un integrante elegible del hogar. Las exclusiones incluyen asuntos laborales y casos sin mérito. El descuento no aplica a honorarios legales fijos, honorarios de contingencia ni a servicios de mediación del plan.

SERVICIOS ADICIONALES

Terapia por chat — Envíe mensajes de texto seguros a su consejero, quien responderá en un día hábil hasta cinco veces por semana. Una semana de mensajes cuenta como una sesión. También puede programar citas en línea de 30 minutos por televideo. Cada sesión por televideo cuenta como una visita. Aborda los mismos temas que normalmente tratarías con un consejero en persona.

EXPLORE OPCIONES DE TERAPIA

Resources for Living®

SITIO WEB RECURSOS PARA LA VIDA (EAP)

Siempre que necesite ayuda para su bienestar emocional, estamos aquí para facilitarle el proceso. Solo ingrese a su sitio web para miembros y seleccione la opción "Conectar con terapia". Se le harán algunas preguntas sencillas y, con base en sus respuestas, se le dirigirá a uno o más de los siguientes recursos:

Búsqueda y consulta de terapeutas	A través de Alma, usted puede conectarse fácilmente con un terapeuta con licencia, de manera presencial o en línea, para recibir apoyo en su bienestar emocional. Comience con una breve consulta para conversar sobre los motivos que le llevan a terapia, los objetivos que desea alcanzar y lo que puede esperar del tratamiento. Puede programar tantas consultas como sea necesario hasta encontrar al profesional adecuado. Una vez identificado, podrá coordinar directamente con su terapeuta los horarios de sesión que mejor se ajusten a sus necesidades. Los proveedores de Alma brindan apoyo a niñas, niños, adolescentes, parejas y personas adultas.
CVS MinuteClinic	Terapeutas profesionales con licencia ofrecen sesiones presenciales en ubicaciones seleccionadas o terapia confidencial en línea mediante la aplicación segura de CVS. MinuteClinic® está disponible para apoyarle en los desafíos de la vida. MinuteClinic ofrece consejería individual para personas afiliadas de 13 años en adelante.
Terapia virtual por chat y video	Envíe mensajes de texto seguros a su consejero, quien responderá en un plazo máximo de un día hábil. Una semana de mensajes cuenta como una sesión. También puede programar una cita en línea para una sesión de televideo de 30 minutos (cada sesión cuenta como una visita). Talkspace es un servicio de asesoramiento individual para usuarios mayores de 13 años.
Busque un proveedor en nuestra amplia red	Busque proveedores cercanos según sus preferencias. También puede localizar consejeros por nombre y guardar sus resultados de búsqueda. Nuestros consejeros brindan apoyo a niños, adolescentes, parejas y personas adultas.

RECURSOS PARA LA VIDA

Para acceder a los servicios:

800.272.7252 (TTY: 711) | www.recurtosparalavida.com
Nombre de usuario: RHP | Código de acceso: RHP



PROTECCIÓN DE IDENTIDAD, FINANZAS Y PRIVACIDAD



Administrado por Allstate

ALLSTATE PROTECCIÓN DE IDENTIDAD PRO+ CYBER

Disfrute de tranquilidad, respaldo financiero y experiencia especializada en protección de identidad con este plan integral. Allstate Identity Protection Pro+ Cyber. Ryman Hospitality Properties cubre el costo de un plan completo de protección de identidad. Puede agregar a los miembros de su familia con un costo quincenal reducido.

Active hoy su cuenta sin costo.

Para obtener más información, inicie sesión en myaip.com o llamar **800.789.2720**.



PROGRAMA DE DESCUENTOS PERKSPOT



¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE DESCUENTOS DE RYMAN HOSPITALITY PROPERTIES?

El programa de descuentos de Ryman Hospitality Properties es una ventanilla única que ofrece miles de descuentos exclusivos en más de 25 categorías diferentes. Eso significa que hay algo para todos.

CÓMO NAVEGAR EN SU PROGRAMA DE DESCUENTOS

- Ventajas cerca de usted
- Ahorros personalizados
- Marcas para todos los estilos de vida
- Asistencia especializada
- Sugerir una empresa

ACCEDA A PERKSPOT PARA EMPEZAR A AHORRAR DESDE HOY.

Sitio web: ryman.perkspot.com

Teléfono: 866.606.6057

Correo electrónico: cs@perkspot.com

Horas: Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 6:00 p. m. CST

Aplicación móvil:

iEscanee el código QR para descargar!



2026 TABLA DE COSTOS QUINCENALES

PLANES DE BENEFICIOS DE SALUD

PLANES	EMPLEADO	EMPLEADO Y CÓNYUGE	EMPLEADO E HIJO(S)	EMPLEADO, CÓNYUGE E HIJO(S)
Plan tradicional	\$92.76	\$194.81	\$171.61	\$269.01
HDHP con copago	\$58.06	\$121.92	\$107.40	\$168.37
HDHP con HSA	\$36.55	\$76.75	\$67.61	\$105.96
Dental	\$8.28	\$12.40	\$15.51	\$24.85
Visión	\$2.82	\$5.64	\$6.04	\$9.65

PLANES OPCIONALES DE BENEFICIOS DE VIDA Y AD&D

SEGURO DE VIDA OPCIONAL PARA EMPLEADOS ¹	
A elegir:	1 a 6 veces el salario anual

SEGURO DE VIDA CÓNYUGE ²	
A elegir:	\$10,000 \$25,000 \$50,000 \$75,000 \$100,000

SEGURO DE VIDA PARA HIJOS ³	
A elegir:	\$5,000 \$10,000 \$15,000 \$20,000 \$25,000

SEGURIDAD AD&D OPCIONAL	
A elegir:	1 a 6 veces el salario anual

TARIFAS EMPLEADO/CÓNYUGE (MENSUALES)	
EDAD	PRECIO POR \$1,000
<30	0.063
30-34	0.096
35-39	0.101
40-44	0.146
45-49	0.32
50-54	0.40
55-59	0.70
60-64	0.84
65-69	1.34
70+	2.06

INCAPACIDAD A CORTO PLAZO ADQUIRIR	
El costo varía según el empleado	

TARIFAS POR HIJO(S) (MENSUALES)	
EDAD	PRECIO POR \$1,000
Hasta 26 años	0.100

TARIFAS AD&D OPCIONALES (MENSUALES)	
CUBIERTO	PRECIO POR \$1,000
Solo empleado	0.029
Empleado y familia	0.035

PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD, FINANCIERA Y DE LA INTIMIDAD (QUINCENAL)	
Familia	\$6.44

EJEMPLO DE TARIFICACIÓN - SEGURO DE VIDA OPCIONAL PARA UN EMPLEADO DE 36 AÑOS QUE GANA \$50,000 AL AÑO					
Monto de cobertura elegido	Divida	Unidades iguales	Multiplicar	Precio por \$1,000	Costo mensual
1 Pago= \$50,000	1,000	50	X	0.101	\$5.05
Su situación =	1,000		X		

¹Seguro de Vida Opcional: Cualquier monto superior a \$500,000 requiere Evidencia de Asegurabilidad. ²Seguro de Vida para Cónyuge: El seguro de vida para cónyuge no puede exceder el 100% del monto de vida elegido por el empleado. Cualquier monto superior a \$50,000 requiere Evidencia de Asegurabilidad. ³Seguro de Vida para Hijos(as): La cobertura para hijos(as) no puede exceder el 100% del monto de vida elegido por el empleado.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Si tiene preguntas específicas sobre algún plan de beneficios, comuníquese con el administrador indicado a continuación o con el departamento de Total Rewards (totalrewards@rymanhp.com)

BENEFICIO	ADMINISTRADOR	TELÉFONO	PÁGINA WEB/CORREO ELECTRÓNICO
Inscripción/Eventos de vida/ COBRA	Alight / "YBR"	888.438.9271	ybr.com/ryman
Médico/Li Ve Well Rewards	UMR	800.207.3172	umr.com
Cobertura de medicamentos recetados	OptumRx	844.368.0699	optumrx.com
Telemedicina	Teladoc	800.teladoc (800.835.2362)	teladoc.com
Lantern	Lantern	855.200.2099	my.lanterncare.com
Paquetes MyHealth de Vanderbilt	Vanderbilt	615.936.2635	myhealthbundles.org
Dental	Delta Dental de TN	800.223.3104	deltadentaltn.com
Visión	VSP	800.877.7195	vsp.com
Seguro de vida y AD&D	The Hartford	888.563.1124	mybenefits.thehartford.com/login
Cuentas de Gastos (FSA, FSA para Cuidado de Dependientes, HSA)	Cuentas Smart-Choice	888.438.9271	ybr.com/ryman (haga clic en el enlace Smart-Choice Account)
Cobertura de incapacidad a corto y largo plazo	The Hartford	888.277.4767	mybenefits.thehartford.com/login
Licencia, FMLA, licencia parental	The Hartford	888.277.4767	mybenefits.thehartford.com/login
Plan de ahorro 401(k)	Voya	833.266.9737	aonpep.voya.com
Programa de Asistencia al Empleado (EAP)	Recursos para la vida	800.272.7252	resourcesforliving.com Inicio de sesión: RHP Contraseña: RHP
Protección de identidad, financiera y de privacidad	Protección de identidad de Allstate	800.789.2720	myaip.com
Programa de descuentos PerkSpot	PerkSpot	866.606.6057	ryman.perkspot.com
ADP			workforcenow.adp.com (Pestaña Inicio)
RHP/OEG Sitio web de beneficios			https://flimp.live/Ryman-Beneficios

Este documento constituye un resumen de la cobertura incluida en los planes de beneficios de su empleador, con base en la información proporcionada por su empresa. No contiene todos los términos, coberturas, exclusiones, limitaciones y condiciones establecidos en el Documento Oficial del Plan, en las pólizas de seguro aplicables ni en los contratos correspondientes (en conjunto, los "documentos del plan"). Para más información, consulte los documentos del plan. El propósito de este documento es proporcionarle información general sobre los planes de beneficios de su empleador. No necesariamente aborda todas las situaciones específicas que pudieran aplicarle. Este documento no debe interpretarse ni entenderse como asesoría legal. En caso de que la información aquí contenida sea inconsistente con los documentos oficiales del plan, prevalecerán en todo momento las disposiciones establecidas en dichos documentos. Si desea revisar los documentos del plan o tiene preguntas sobre asuntos específicos o disposiciones del mismo, deberá comunicarse con el Departamento de Recursos Humanos / Total Rewards.

Este Resumen de Beneficios 2026 presenta los cambios recientes en el plan y tiene como objetivo cumplir plenamente con los requisitos establecidos por la Employee Retirement Income Security Act (ERISA) como una Modificación Material del Resumen (SMM). Se recomienda conservarlo junto con su Descripción Resumida del Plan (SPD) más reciente. Este documento no garantiza ningún beneficio.

NOTAS



OPRY ENTERTAINMENT[®]

